

## Con trato digno y especializado, UAA asesora y orienta a personas en condición de refugiadas en el Estado



### BOLETÍN 019

- En 2024, la Clínica de Litigio Estratégico en Derechos Humanos brindó orientación a un total de 1 mil 767 personas, y 711 personas recibieron asesoría individualizada.
- Ante el aumento de la movilidad humana a nivel global, se espera que la Clínica continúe su crecimiento en 2025 para seguir brindando apoyo a los refugiados y otros grupos vulnerables.

La Clínica de Litigio Estratégico en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes es un espacio de enseñanza clínica dirigido principalmente a estudiantes de Derecho, y abierto también a estudiantes de otras disciplinas. Su objetivo central es la enseñanza a través de casos prácticos relacionados con los Derechos Humanos, contribuyendo a la promoción, protección y defensa de estos derechos en Aguascalientes.

Así lo dio a conocer el Dr. Óscar Arnulfo de la Torre de Lara, profesor investigador del Departamento de Derecho de la UAA y coordinador de este proyecto.

La Clínica está conformada por estudiantes que realizan su servicio social o prácticas profesionales, así como becarios de proyectos de investigación. Este espacio involucra tanto a alumnos como a profesores de Derecho y otras carreras del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades en litigios interdisciplinarios, defendiendo casos relacionados con los Derechos Humanos.

Entre las áreas de enfoque de la Clínica se encuentran la defensa socioambiental y el trámite de refugio. En el ámbito socioambiental, explicó Óscar de la Torre, se llevan casos relacionados con la defensa de territorios, el medio ambiente y los recursos naturales como el agua, por ejemplo. En cuanto al trámite de refugio, el investigador dio a conocer que la Clínica colabora estrechamente con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ofreciendo asesoría y acompañamiento legal a solicitantes de refugio en Aguascalientes. Este apoyo incluye desde la regularización de trámites administrativos hasta la representación legal ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en casos de negativas al refugio.

Asimismo, destacó que los trámites que se atienden con mayor frecuencia son asesoría y acompañamiento para inicio de trámites ante COMAR (Solicitud de Refugio Mexicano), notificaciones de cambio de domicilio, lugar de trabajo y estado civil ante el Instituto Nacional de Migración (INAMI), y asesoría y acompañamiento en el trámite de Reunificación Familiar.

Óscar de la Torre expresó que uno de los grandes desafíos que enfrentan los solicitantes de refugio es la integración en Aguascalientes, dado que muchos provienen de contextos complicados, lo que les obliga a huir de sus países de origen. La Clínica se encarga de brindarles un trato digno, especializado y el acompañamiento necesario para que puedan regularizar su situación migratoria y acceder a servicios de salud, educación y empleo.

Asimismo, anunció que, en 2024, la Clínica brindó orientación a un total de 1 mil 767 personas, y 711 personas recibieron asesoría individualizada. De estas, 27 personas fueron canalizadas a representación legal para litigar casos ante la COMAR o en juicio de amparo.

Ante el aumento de la movilidad humana a nivel global, el profesor detalló que se espera que la Clínica continúe su crecimiento en 2025 para seguir brindando apoyo a los refugiados y otros grupos vulnerables. Este crecimiento es necesario para enfrentar la creciente llegada de migrantes, especialmente con los posibles cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos, que podrían generar nuevos flujos de personas hacia México, añadió.

Aquellos interesados en solicitar apoyo a la Clínica de Litigio Estratégico en Derechos Humanos, pueden comunicarse al número 449 169 7533. Este espacio está ubicado en el edificio 15A de Ciudad

Universitaria, sin embargo, cabe señalar que se maneja bajo un sistema estricto de previa cita.

—000— Ciudad Universitaria 20 de enero 2025